

WE ARE YOUR DOL

NEW YORK STATE

Department of Labor

AUTENTICACIÓN MULTI-FACTOR

El Departamento de Trabajo está comprometido a salvaguardar el sistema de desempleo y proteger a los neoyorquinos que reciben beneficios del Seguro de Desempleo (UI).

NYSDOL ha lanzado el uso de la autenticación multi-factor, o MFA, para procesamientos en línea relacionados con UI. Esta nueva medida de seguridad ayudará a garantizar que solo los solicitantes y sus ayudantes establecidos puedan acceder a los datos e información de UI.

A partir del 21 de septiembre de 2022, se solicitará a los usuarios que proporcionen una segunda forma de autenticación al iniciar sesión en el portal de Servicios de Desempleo de NY.gov. Se requiere MFA para los clientes que deseen utilizar el portal en línea para:

- Certificar para beneficios en línea,
- Ver el historial de pagos,
- Actualizar información bancaria,
- Actualizar dirección postal,
- Actualizar o ver información fiscal,
- Descargar el formulario de impuestos 1099-G, y más.

JobZone, el Registro de Búsqueda de Trabajo y otras funciones de NY.gov que no pertenecen no se verán afectadas por MFA en este momento.

MFA no anula ni cambia su contraseña, PIN u otras credenciales de inicio de sesión de NY.gov que ya se hayan configurado. Esta es una capa adicional de seguridad además de esas credenciales.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿QUÉ ES MFA?

MFA es una tecnología de seguridad que requiere múltiples métodos de autenticación, como un código enviado a través de un mensaje de texto o como una notificación automática en una aplicación móvil, para verificar la identidad de un usuario con fines de inicio de sesión. Se usa cada vez más en sitios web y aplicaciones para proteger los datos de los usuarios en caso de que la información de inicio de sesión de esa persona se vea comprometida.

¿CUÁNDO SE REQUERIRÁ MFA?

La preinscripción para MFA comienza el 7 de septiembre de 2022. A partir del 21 de septiembre de 2022, se solicitará a todos los usuarios que configuren MFA cuando utilicen el portal de Servicios de Desempleo de NY.gov.

¿CUÁLES SON MIS OPCIONES PARA INSCRIBIRME EN MFA?

Actualmente existen cuatro métodos para inscribirse en MFA:

Okta Verify: Una aplicación móvil que le enviará una notificación automática cuando inicie sesión en el portal de UI

Google Authenticator: Una aplicación móvil que le enviará un código de un solo uso cuando inicie sesión en el portal de UI

SMS Authentication (o autenticación por mensaje de texto): Un código de un solo uso que se envía a su número de teléfono móvil a través de un mensaje de texto cuando inicia sesión en el portal de UI

Voice call authentication: Instrucciones enviadas a través de una llamada de voz a su número de teléfono cuando inicia sesión en el portal de UI

Solo se requiere un método de MFA, pero se anima a los usuarios a configurar varios métodos de autenticación en varios dispositivos. Solo debe configurar MFA en un teléfono al que tendrá acceso cada vez que necesite iniciar sesión en su cuenta para certificar y acceder a su información de UI. Si elige usar Okta Verify y/o Google Authenticator para sus métodos MFA, asegúrese de descargar las aplicaciones en su dispositivo móvil antes de inscribirse.

¿CÓMO ME INSCRIBO EN MFA?

A partir del 21 de septiembre de 2022, se le pedirá que utilice uno de los métodos de MFA en los que se inscribió cada vez que haga clic en el portal de Servicios de Desempleo. Para configurar MFA, haga clic en "Configurar" en el método de su elección y siga las indicaciones en la pantalla. Solo tomará unos pocos pasos para configurar cada método MFA. Una vez que se haya inscrito, se le redirigirá a la pantalla "Configurar", donde verá todos los métodos en los que se ha inscrito.

Una vez que se haya inscrito en sus métodos MFA, haga clic en Finalizar para finalizar la configuración de su cuenta. Se le pedirá un correo electrónico secundario, una pregunta de contraseña olvidada y una imagen de seguridad. Haga clic en “Crear mi cuenta” para inscribirse por completo en MFA.

¿TENGO QUE AUTENTICARME A TRAVÉS DE MFA POR SEPARADO PARA CADA NAVEGADOR O DISPOSITIVO?

Si, deberá autenticarse para cada navegador (Chrome, Safari, etc.) o dispositivo (dispositivo móvil, tableta, computadora, etc.) que use para iniciar sesión en su cuenta de Servicios Laborales en Línea. Cada navegador en cada dispositivo que use requerirá autenticación MFA.

¿QUÉ PASA SI NO SE ME PIDE QUE ME INSCRIBA EN MFA?

Antes del 21 de septiembre, tendrá la opción de inscribirse y configurar sus métodos de autenticación MFA. A partir del 21 de septiembre, todos los usuarios deberán usar MFA cuando hagan clic en el portal de Servicios de Desempleo de sus cuentas de NY.gov.

¿QUÉ SUCEDE SI NECESITO CAMBIAR MI INSCRIPCIÓN EN MFA?

Si necesita realizar cambios en su configuración de MFA, puede hacerlo sin la ayuda de un agente del centro de llamadas. Siempre que pueda verificar uno de sus métodos MFA, puede configurar métodos MFA adicionales o actualizar los métodos MFA existentes, como cambiar a un número de teléfono diferente para la autenticación por SMS, a través de su cuenta.

Para hacerlo, inicie sesión en su cuenta de NY.gov y haga clic en el enlace en la parte superior de la página que dice “Administre [su método MFA] haciendo clic aquí.” Se le pedirá que inicie sesión y autentique con un método existente, y luego puede actualizar sus métodos existentes y/o agregar nuevos métodos.

Si tiene problemas técnicos relacionados con su cuenta de MFA, puede llamar al Centro de Contacto del Departamento de Trabajo al **800-833-3000**.

¿QUÉ SUCEDE SI CAMBIO MI NÚMERO DE TELÉFONO O PIERDO MI TELÉFONO?

Le recomendamos que se inscriba en varios métodos de autenticación en diferentes dispositivos, en caso de que cambie su número de teléfono, pierda su teléfono, o elimine una aplicación móvil. Siempre que pueda verificar uno de sus métodos MFA, puede configurar métodos MFA adicionales o actualizar los métodos MFA existentes, como cambiar a un número de teléfono diferente para la autenticación por SMS, a través de su cuenta.

Para hacerlo, inicie sesión en su cuenta de NY.gov y haga clic en la parte superior de la página que dice “Administre [su método MFA] haciendo clic aquí.” Se le pedirá que inicie sesión y autentique con un método existente, y luego puede actualizar sus métodos existentes y/o agregar nuevos métodos.

Si tiene problemas técnicos relacionados con su cuenta de MFA, puede llamar al Centro de Contacto del Departamento de Trabajo al **800-833-3000**.

¿NECESITO INSCRIBIRME EN MFA SI CERTIFICO POR TELÉFONO?

Si no usa los Servicios Laborales en Línea o no tiene una cuenta de NY.gov asociada con su cuenta de desempleo, no necesita inscribirse en MFA en este momento.

Puede encontrar más información en dol.ny.gov/MFA.